

Desde Nueva York

Los vinos y licores españoles en los Estados Unidos

Bajo la presidencia del señor Consul General de España en New York y la asistencia del Agente Comercial de la Embajada Española en Washington se celebró una reunión de importadores de vinos y licores españoles en el salón de la Cámara Española de Comercio para tratar de las dificultades que los vinos y licores españoles encuentran para entrar en los Estados Unidos después de la derogación de la ley seca.

Cuando se creía que esos productos españoles podrían mejorar la balanza comercial entre los dos países las cuotas que el Gobierno de Washington ha señalado regulando la cantidad de vinos que cada país puede exportar a los Estados Unidos han creado un profundo disgusto entre los importadores de vinos y licores españoles porque, de hecho, vienen a limitar en una proporción muy considerable los beneficios que esperaban como resultado del rechazo de la prohibición.

Y el mismo disgusto ha sido manifestado por los importadores de otros países los cuales por medio de los representantes diplomáticos tratan de conseguir una modificación en las cuotas impuestas en el sentido de que se conceda una cantidad mayor a la señalada.

La Embajada de España en Washington ha iniciado vigorosas gestiones en defensa de los vinos y licores españoles y se espera que vendidas las dificultades que representan el aumento de la cuota señalada a España los importadores podrán ordenar mayores embarques beneficiando los intereses de la producción nacional.

En dicha reunión el señor Gobernador, Agente Comercial de la Embajada, explicó los trabajos que el Embajador don Juan Francisco de Cardenas, realiza constantemente y con el mayor interés para lograr que el Gobierno de Washington aumentara la cuota española, para lo cual había hecho preparar una lista de todos los productores de vinos en España, de los exportadores, de los importadores y representantes para poder apoyar en su número e importancia la necesidad y justicia de una modificación beneficiosa a los intereses españoles.

A indicación del Consul General, señor Cruz Marin, se nombró una comisión encargada de mediar entre la Embajada de España y los importadores y comerciantes, y para ella fueron elegidos los señores Pedro J. Seguí, presidente, 52 Stone St; Alexander D. Shaw, 15 Monroe St; Edward S. Paine, 30 Rockefeller Plaza; Victor M. Calderon, 99 Hudson St; J. Unger, 110 Hudson St, y Joaquín Sunye, secretario.

Las cantidades señaladas en las cuotas actuales están basadas en la importación del año 1910, pero los cambios ocurridos desde aquella fecha en las relaciones comerciales entre los países exportadores de vinos y los Estados Unidos han de influir en las modificaciones de las cuotas, mayormente para aquellos países que como España, con gran mucho más a los Estados Unidos, de lo que este país adquiere de ellos.

Aun cuando en la reunión celebrada se propuso que la cuota señalada a España no debía ser menor de tres millones de galones al año, se dejó, sin embargo, el señalamiento de la cantidad para cuando la Embajada haya reunido todos los informes pedidos a las entidades interesadas en la entrada de vinos y licores españoles en los Estados Unidos.

Nota distintiva de la reunión fue la confianza expresada por todos los asistentes a ella en la actualidad patriótica del Embajador, Señor de Cardenas, que desde el momento en que se presentaron las dificultades señaladas dedicó todos sus entusiasmos y energías al estudio del conflicto para conseguir que no quedaran defraudadas las esperanzas que los productores de vinos españoles tenían en la supresión de la ley seca y para que los Estados Unidos, al aumentar su comercio con España, mediante la adquisición de nuestros vinos y licores, redujeran en desmedida comercial que actualmente existe entre España y los Estados Unidos por otras restricciones y leyes prohibitivas impuestas sobre productos españoles.

MARCIAL ROSSELL
New York, enero, 1934.

Sobre una súplica al señor Gobernador

En contestación a la nota que publicábamos ayer, hemos tenido la gran satisfacción de recibir una carta del señor Gobernador civil en la que nos dice textualmente:

«Hoy mismo doy órdenes a la Guardia civil para que extreme su vigilancia y custodia, pues los ciudadanos tienen derecho a que sus personas y propiedades estén garantizadas».

Muy agradecidos a la atención de nuestra primera autoridad y un apuro fervoroso a su diligencia e interés por el imperio del orden y de la justicia y por el celo en la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.

Labradores y ganaderos

Haced pronto el seguro de accidentes del trabajo agrícola y ganadero en la Mutualidad Agrícola Burgalesa. Suscribíos a EL CASTELLANO.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Calle de Santander, 10 y 12, Burgos (Casa de la Federación).

Cofradía de San Antón de Hueigas

El jueves, segundo día de las fiestas del Titular de esta simpática y benéfica Cofradía, se ha celebrado la función religiosa dedicada a las Almas de los hermanos difuntos con gran concurrencia de fieles y sobre todo de los hermanos cofrades.

Terminados los oficios fúnebres ha ocupado la Sagrada Catedral el mismo orador del día anterior don Salvador González, coadjutor de la parroquia de San Cosme, pronunciando una sentida oración fúnebre acerca de los sufrimientos por los difuntos y el mejor medio de aplicarles a los mismos, terminándose con un solemne responso por todos los hermanos difuntos.

Fue muy del agrado de los vecinos y cofrades de este barrio, la alocución dirigida por el señor alcalde, de esta capital, señor Santamaría a los pobres obsequiados con la suculenta comida con que les socorrió la Cofradía; agradeciendo a la misma, en nombre de los pobres esta caridad y fuerza y alentando también que se haya perdido la costumbre tradicional de adormir y enjaezar las caballerías, que en esta día desfilaban por delante de la Iglesia de San Antón, tributando así un homenaje a la tradición, haciendo votos porque se restablezca en años venideros.

Estas frases fueron muy aplaudidas.

Asociación Católica de Padres de Familia

El próximo lunes día 22 de Enero, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia el padre Herrera, profesor del Instituto Pedagógico F. A. E., sobre el interesante y actual tema: «La escuela católica y la escuela única», en el Salón de Actos del Liceo Zorrilla, Concepción, 28.

La Asociación invita al acto a la Federación de Estudiantes Católicos, a Juventudes Católicas tanto masculinas como femeninas, Congregación Mariana, a todos sus asociados y a cuantos católicos aun no asociados, deseen asistir al acto.

Las entradas, que serán gratuitas, pueden recogerse en el domicilio de la Asociación, San Juan, 48 y 50, 2.ª, derecha, de once a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad de peste porcina en término de Briviesca.

Otra sobre hallazgo de unas yeguas en Merindad de Montija.

Otra autorizando a varios alcaldes para emplear el veneno como medio de extinguir los animales dañinos.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Se anuncia que en toda la provincia queda abierta la cobranza de todas las contribuciones o impuestos que pertenecen al primer trimestre del actual ejercicio.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas que han atacado a los animales dañinos.

Anuncios oficiales y particulares.

Martínez Baños

DESDE EL PRESIDIO DE BURGOS
AL CASTILLO DE SANTA CATALINA, DE CADIZ

Pecaríamos de insensibles si dejáramos de unir nuestro dolor al de sinnúmero de españoles y muy especialmente al de los familiares del ilustre caballero que acaba de morir en el Castillo de Santa Catalina, de Cádiz. Era el teniente coronel don Bonifado Martínez de Baños un caballero en toda la extensión de la palabra. Modesto, sencillo y humilde, cuantas personas tuvieron ocasión de tratarlo, sacaron la misma impresión; dírase que nos referimos a uno de esos caballeros legendarios que perfuman la psicología de nuestra raza.

Era a su vez Martínez de Baños hombre de espléndida posición económica. En Zaragoza poseía grandes propiedades y en cuanto a su carrera militar procedía de la Academia General Militar, siendo condiscípulo de los generales Sanjurjo y Cavalcanti; estaba en posesión de la placa de San Hermenegildo y otras valiosas condecoraciones. El último destino en activo fué el mando del batallón de la Remonta, desde donde se retiró acogido a la ley de destinos militares de la República.

Se hallaba veraneando en Rivedesella cuando ocurrió el movimiento del 10 de agosto y actualmente extinguida la condena de 20 años, impuesta por la sala sexta del Supremo.

Ha recorrido varias penitenciarías y estuvo deportado en Villa Cisneros. Últimamente, y en las condiciones que, diero motivo a censuras de la prensa, estuvo en este penal de Burgos. Recuérdese, a este efecto, el artículo que publicó M. G. Romerales en «El Siglo Futuro», el cual fué reproducido juntamente con «El Castellano» en varios periódicos de España.

Descanse en paz tan distinguido caballero como pundonoroso militar.

Junta provincial de Fomento Pecuario

Esta Junta, en sesión celebrada el día 17 del corriente mes y bajo la presidencia del señor del Palacio, ha acordado, entre otros asuntos, destinar la subvención de diez mil pesetas concedida por la Dirección general de Ganadería (Sección de Labor Social) en los siguientes conceptos:

Compra de sementales vacunos del campo de Salamanca, capa negra y con destino al partido de Salas de los Infantes.

Adquisición de moruecos churros para la región de Pinoda de la Sierra.

Diez corderos seleccionados raza churra que se distribuirán en Concursos.

Diez tríos razas castellana negra y leñor con destino a premios en Concursos.

Cien docenas de huevos para incubar que se distribuirán gratis entre avicultores modestos que lo soliciten de esta Junta del 1 al 15 de marzo.

Jaulas para concursos de avicultura.

Conferencias radadas sobre asuntos ganaderos, forestales y agrícolas.

Planta y semilla para continuar la repoblación del plan de Monasterio de Rodilla y que se solicitará del Distrito Forestal de Burgos.

Acordó también esta Junta solicitar de la Dirección general de Ganadería seis mil pesetas para los Concursos que se celebrarán en las regiones de Ibeas de Juarros, Salas de los Infant y Lerma, de ganado lanar, vacuno y cerda respectivamente y que se celebrarán en fecha próxima y nueve mil pesetas para los Concursos de ganado caballar en Quintoces y Belorado y el provincial de Burgos.

Insistir nuevamente cerca de la Dirección general de Ganadería para que se envíe a esta provincia cuando menos 14 ganados para la próxima temporada.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para hoy de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín meteorológico.
3. La ventera de Alcalá, (De Calleja, Luna, José María Granada y Diego San José; pasacalle de la Estudiantina, por el tenor Juan García.
4. Idem idem, (idem) canción del estudiante, por el mismo artista.
5. El puñado de rosas, (Chapl); dúo por la banda de la República.
6. La boda de Luis Alonso, (Jiménez); primera y segunda parte, por la banda municipal de Madrid.
7. El resto del programa estará a cargo del maestro Quesada, con la cooperación de la señorita Estrella Ortiz, (violín).
8. Noticias generales locales y de última hora.
9. Himno nacional y cierre de la Estación.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BSPOLON, 2 y 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Clínica General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Notas municipales

HALLAZOO
En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un bolso, que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por un caballero

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada cierta cantidad de ednoro, encontrado en la vía pública, por don Alfredo Garzón y don José Santamaría Arjuna.

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas, cada uno, un industrial, por tener depositadas varias maderas en la vía pública y el dueño de un perro, por tenerle abandonado por la vía pública.

Cursillos de cunicultura y avicultura

Siguiendo la norma de años anteriores, por la Dirección general de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un cursillo de cunicultura y avicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas catorce con beca, y a repetir en los meses de abril y octubre si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursillos deberán solicitarlo atendiendo estrictamente a la convocatoria publicada en la «Gaceta» del 8 del corriente mes.

Personas de buena voluntad

Llebad siquiera parte de vuestros ahorros a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que hoy opera ya en grande y con gran prudencia y seguridad.

Será la mejor obra social que haréis.

Notad que los miles de labradores sindicados forman el gran dique contra todos los desbordamientos.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para hoy de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín meteorológico.
3. La ventera de Alcalá, (De Calleja, Luna, José María Granada y Diego San José; pasacalle de la Estudiantina, por el tenor Juan García.
4. Idem idem, (idem) canción del estudiante, por el mismo artista.
5. El puñado de rosas, (Chapl); dúo por la banda de la República.
6. La boda de Luis Alonso, (Jiménez); primera y segunda parte, por la banda municipal de Madrid.
7. El resto del programa estará a cargo del maestro Quesada, con la cooperación de la señorita Estrella Ortiz, (violín).
8. Noticias generales locales y de última hora.
9. Himno nacional y cierre de la Estación.

Avisos y convocatorias

JUNTA DE CE CELADORES,
Mañana 21 de enero, tercer domingo de mes, a las doce y media se celebrará en la iglesia de la Merced la junta mensual ordinaria de celadores del Apostolado de la Oración, en la forma acostumbrada. Se suplica la puntual asistencia.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS
Según orden que publica la «Gaceta» de anteyar, ascienden en cortida de escalas los siguientes maestros y maestras del primer escalafón.

Maestros.—A 8.000 pesetas, el número 399, señor Fernández; a 7.000, hasta el número 1.019, señor Garrido; a 6.000 hasta el 11.904, señor Garay; a 5.000 hasta el 3.241, señor Cuñado; a 4.000 hasta el 197 de la lista única de las oposiciones de 1928.

Maestras.—A 8.000 pesetas, hasta el 411, señora Guerra; a 7.000 hasta el 941, señora Garrido; a 6.000 hasta el 1.870, señora Dalmáu; a 5.000 hasta el 3.193, señora Ortega; a 4.000 hasta el 160 de la lista única de las oposiciones de 1928, señora Ponz.

ORDEN DE COLOCACION DE LOS CURSILLISTAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente orden circular, acordada por la Dirección general:

Como aclaración de la orden de fecha 28 de diciembre último, inserta en la «Gaceta» de Madrid de 30 del mismo mes, damos con ello resolución a las consultas formuladas por algunos Rectorados que interesan conocer la aplicación de determinados detalles, para la más acapana concepción de las listas de los cursillistas procedentes de la convocatoria de 7 de junio de 1933.

Esta Dirección general, sin alterar el espíritu contenido en la aludida orden de 28 de diciembre último, ha acordado:

- 1.º Se conciliarán las referidas listas por separado; una por cada sexo.
- 2.º El orden de colocación a que se alude en el apartado A) del número 2.º de la mencionada orden, se fijará como en dicho apartado se determina, por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, ampliándose por la presente aclaración en el sentido de que se ha de partir de la base de los grupos numéricos, es decir, que cada Rectorado, a la vista de las relaciones recibidas, de los repetidos Tribunales que le afectan y de todos los números unos que figuran en las aludidas relaciones, confeccionarán la lista general del Rectorado, dando colocación en ella con el número 1, al que mayor puntuación haya obtenido dentro de su grupo numérico; el 2 al que le sigue en puntuación; y así sucesivamente, manteniéndose el mismo orden dentro de cada grupo numérico hasta su terminación.
- 3.º En la relación con el número 3.º del apartado B) de la misma orden, referente al número con que figuran en la lista del Tribunal provincial, ha de entenderse que el número de que se trata es el que le corresponde en la lista del Tribunal en que actuó, no el que pudiera resultar, al refundir dos o más Tribunales que hayan actuado en la misma provincia.
- 4.º Los que a tenor de las disposiciones dictadas no consuman plazas serán colocados en el lugar que les corresponda, por su puntuación y grupo numérico, con la consiguiente observación de que no consumen plaza.

Los servicios de correos

Nos participa el señor Gobernador civil que ha recibido un telegrama del Excmo. Sr. Subsecretario de Comunicaciones participándole que han sido deslinados dos nuevos oficiales de Correos a esta capital.

A la vez no dice el señor Sánchez Rivera que continúa sus gestiones para lograr destinar otros dos más.

Nos congratulamos mucho de la noticia y de nuevo insistimos en pedir a las Corporaciones y entidades coadyugan a las gestiones que con tanto interés realiza el señor Sánchez Rivera para conseguir la normalización de un servicio tan importante para todos.

TRIBUNALES

SENTENCIAS
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de multa de 250 pesetas y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre hurto, contra Santos Arauzo García, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre hurto, contra Patrocinio López López y Caridad Montes Ruiz, se ha dictado sentencia condenándolos a cada una a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de la Arzobispo

Ayuntamiento de Burgos

Se admiten proposiciones, extendidas en papel de la clase sexta, o reintegradas debidamente, en sobre cerrado, dirigidas al señor presidente de la Comisión de Policía Urbana, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día 31 del actual, para cesión en venta de una camioneta que se destinará al transporte de basuras procedentes del barrio de la vía pública de esta ciudad y domicilios de los residentes en la misma.

Las características que ha de reunir el carruaje de referencia, y las condiciones del concurso se hallan de manifiesto en la citada Sección, para que puedan enterarse de ellas los que deseen de diez a trece de los días hábiles, Burgos 11 de enero de 1934.—El Presidente.

Lubrificantes

Importante casa, con 30 años de existencia y marca acreditada y conocida en toda España, solicita para esta provincia

Agente representante vendedor

de preferencia con automóvil para recorrerla y disponiendo de garantía para responder a sus operaciones, y para más adelante, si acaso, establecer un depósito.

Intúl ofrecerse sin presentar referencias y aptitudes DE PRIMER ORDEN. Dirigirse por escrito a «PALMIRA» en esta Administración.

Almacenistas de vino y vinateros

El comisionista en vinos de Tudellilla, Teófilo de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecer 130.000 cántaras de vino superior, prelado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona; fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la correduira más barata que el coridor por estar un servidor matriculado; servirá a todo el que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho.

Escribir dos días con anticipación diciéndome lo que queréis para yo tenerlo preparado; los precios son económicos.

También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato.

Para pedidos o informes, a nadie más que a Teófilo de la Concepción, que es el que mejor sirve del pueblo.

En Tudellilla, provincia de Logroño, Rloja Baja.

El que quiera emborracharse con vino de Tudellilla, que se lo diga al Tejero le enseñará buenas cubas.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL



Avance
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID
OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarán. Prólogo de P. Sáinz Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico... será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España. Ptas. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barcenaa (1.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A B C, Madrid). Ptas. 5.

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se prorroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la iguale. No desaproveche esta oportunidad.

Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — — —
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

COMPRES AUNQUE NO NECESITE

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Diputación Provincial

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
Haciéndose eco del malestar producido en el pueblo de Oña y de la protesta formulada por el Ayuntamiento de Briviesca contra la determinación adoptada por el Ministerio de Justicia de destinar el Monasterio de Oña y terrenos al mismo anejo para refugio de maleantes, con esta fecha el presidente de la Comisión gestora ha elevado instancia al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en suplica de que se deje sin efecto dicha disposición, por estimar que dicho Monasterio, tanto por su emplazamiento como por sus condiciones, es merecedor de mejor destino; reuniendo las mejoras para Manicomio provincial por lo que a la vez se vuelve a insistir se cedan dichos Monasterio y terrenos a la Diputación provincial para el indicado fin.

Gobierno Civil

El número extraordinario del «Boletín Oficial» de la provincia, fecha de hoy, publica una circular ampliando el plazo para la presentación de las declaraciones juradas sobre las existencias de trigo, ya que no insertamos por haber ya publicado en las ediciones del jueves noche, y ayer a mediodía.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

Naranjas
Secundino Pereda, almacén de vinos y frutas, Santocildes, 6, frente al Mercado Cubierto, ofrece al público:
Naranjas superiores, a 0'30 céntimos docena.
Mandarinas superiores, a 0'30 céntimos docena.
APROVECHARSE

Asociación de Inquilinos

Convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria que celebrará el próximo domingo, día 21, a las 11'50 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda, en el local de la Escuela sita en el edificio del Teatro, Espolón.
El Secretario, Cuesta.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM. 23
TELÉFONO, 212

Círculo de la Unión

La notable Orquesta Burgalesa titulada «El Talismán» ha tenido la atención de ofrecerse para dar un concierto en los salones de esta Sociedad, el cual tendrá lugar hoy sábado a las siete y media de la tarde, esperando que asistirá un gran número de socios correspondiendo a tan paritosa atención.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, KEUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Las misas gregorianas que se celebren desde mañana domingo 21, del actual, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
Don Francisco Sánchez Rivero
que falleció el día 21 de noviembre de 1933
(G. E. P. D.)
LA FAMILIA
Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.
Burgos 20 Enero de 1934.

La despedida del soldado

Para cumplimentar lo dispuesto en la orden de la División del 15 del actual, esta mañana, a las once, se ha celebrado en los cuarteles la fiesta de la despedida del soldado.
Ante las fuerzas formadas se ha leído una alocución de los jefes de cuerpo, con asistencia de todos los jefes y oficiales de cada cuerpo.
Tanto a los licenciados como a los demás soldados, se les ha servido una comida extraordinaria.
El día ha sido señalado como festivo, vistiendo de gala todas las fuerzas de la guarnición y se ha izado el pabellón nacional en los edificios militares.

En sus manos está el vestir bien y barato

Regent
Le ofrece durante estos días en su liquidación de sombreros y vestidos esta ocasión

LA COCINA
Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Rop Quina - Dentífricos
Brillantes - Tinturas para el cabello - Bandolinas &
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz - 4
TELÉFONO 420. BURGOS.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión
DODGE
FARGO
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17
BURGOS

JUEGOS DE SOCIEDAD
Naipes - Dominós - Damas
Parchesis, Loterías, Dados
Ajedrez, Diablotín Perinolas
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50

Notas de Sociedad

NATALICIO.
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don José Antonio Plaza Avilón, nacida M.ª Teresa Fernández-Viña y Dorbe.
Al recién nacido le han sido impuestos los nombres de José Antonio, Carlos.
Reciban los padres y abuelos del nuevo infante nuestra sincera felicitación.
FIESTA ONOMASTICA
El director del Instituto Cristóbal Colón, don Pedro Izquierdo celebró el 18 su fiesta onomástica y con tal motivo fué muy felicitado y obsequiado por profesores y alumnos y en su honor se celebraron varios festejos.

NECROLOGICAS
En Logroño recibió el 18 sepultura el cadáver del joven don Saturnino Morales Jiménez, activo secretario de la Juventud Católica de dicha ciudad, que falleció de rápida y traidora enfermedad, confortado con los Santos Sacramentos.
Descanse en paz y reciba su apenada madre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.
—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del industrial que fué de esta plaza don Patricio Sáiz Rueda, reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Petra Barriocanal, hijos, hijos políticos y demás familia.

—En Valladolid falleció el día 30 del pasado diciembre, a la avanzada edad de 73 años, la Ilma. Sra. doña Laura Artacho, viuda de Gallo.
—Resumimos nuestro sentimiento al hijo de la finada el Ilmo. Sr. D. Alejandro Gallo, hija política y demás apreciable familia.

Noticias varias

Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.
Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Frogoso y Bombilla.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 18, 531.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

CARIDAD
La necesita Victor Villalobos Barceña, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.
T. C., 1 peseta.
Un sacerdote, 5 pesetas.
Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Los nuevos corredores de Tudella, José Sáiz, Miguel Santos (Carretero) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 18, 1.201.
Donativos.—D. J. L. L., 25 pesetas. Un sacerdote, 25 pesetas.
Señora viuda e hijos de don Patricio Sáiz en su memoria, 25 pesetas.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a dos infractores de la Ley de Pesca, en término de Cascajares de la Sierra y a otro de la de Caza en Castriello de Val.

Venta de yeros
Se ofrece una partida de cincuenta fanegas.
Para informes, en la Federación de Sindicatos.

El mozo Teodosio Pampliega Martín, hijo de Atanasio y Atanasia, que nació en Villangómez, el día 29 de Mayo de 1913, se presentará de diez a trece, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

En la Casa de Socorro ha sido asistida ayer mañana la anciana de 70 años Robustiana Díez del Cerro, que habita en el barrio del Hospital del Rey, y una contusión en la pierna derecha y erosiones en la región nasal de carácter leve, que la produjo una vecina suya llamada Ascensión.

La noche del 16 al 17 del actual, fué robado un estanco de la villa de Pampliega, propiedad de Urbana Lopidana.
Los ladrones se llevaron 575 pesetas que había en los cajones del mostrador, dos cajas de cigarrillos, dos cuarterones de tabaco, veinticinco paquetes de cigarrillos canarios y algunas prendas de vestir de poco valor.

Los ladrones entraron en la tienda, por la puerta, rompiendo los tableros con un hierro que fué hallado en la vía pública bajo un carro, y en la Plaza Mayor se encontraron los cajones del mostrador.
Las pesquisas que ha realizado la Benemerita para descubrir a los autores del hecho, han resultado hasta ahora infructuosas.

Notas Religiosas

SANTA AGUEDA.—La Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián, celebrará su función anual en los días 20, 21 y 22.

Día 20.—A las cinco y media se cantarán solemnes vísperas.
Día 21.—A las once, misa solemne cantada por la Schola Cantorum de la Juventud Católica-Social del Círculo de Obreros, y sermón a cargo del Dr. Don Gerardo San Martín Iturriga.

El día 22, a las diez se celebrará un funeral por los hermanos y asociados difuntos.
SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 20 al 21. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CARMEN.—Función mensual de la Semana Devota.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará el R. P. Bruno de San José, reserva y bendición con el Santísimo, procesión y despedida a la Virgen del Carmen.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—José Antonio Carlos Plaza Fernández Villa.
Defunciones.—María de los Angeles Andueza Bustio, de Burgos, un mes. Santa Cruz, 18.
Florescia Alonso García, de San Martín, 78 años, Casa Caridad.

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los decorrientes consumos, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos, en
La Exquisita
MONEDA, 22
BURGOS

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO. 125
Hoy sábado
A las 7'30 — Noche 10'30
1.º Estreno:
UN TESTAMENTO ORIGINAL
comedia musical para reír a carcajadas
2.º **DEL PRADO A LA ARENA**
EXPLICADA EN ESPAÑOL
PRONTO...
EL CANTAR DE LOS CANTARES
por MARLENE DIETRICH
HABLADA EN ESPAÑOL

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Coliseo Castilla
HOY sábado, a las siete y cuarto, ¡ESTRENO MONUMENTAL! ¡La película que Burgos entero aguarda con anhelo!
Torero a la fuerza.
Eddie Cantor, el de los saltones ojotas, el torero improvisado en una divertidísima comedia. Una jocosa mezcla de música encantadora, preciosas mujeres, situaciones comiquísimas, fastuosa presentación. ¡Una carcajada continua y sin poder contener en el bullicioso episodio de la corrida de toros! Juventud, alegría, música y comedia a raudales son los componentes de
Torero a la fuerza

A LOS PATRONOS
Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Lámparas YRIA
De absoluta garantía
Padrón (Coruña)

Lleve U. un Kodak consigo.
Foto Club.

Coliseo Castilla

Coliseo Castilla
HOY sábado, a las siete y cuarto, ¡ESTRENO MONUMENTAL! ¡La película que Burgos entero aguarda con anhelo!
Torero a la fuerza.
Eddie Cantor, el de los saltones ojotas, el torero improvisado en una divertidísima comedia. Una jocosa mezcla de música encantadora, preciosas mujeres, situaciones comiquísimas, fastuosa presentación. ¡Una carcajada continua y sin poder contener en el bullicioso episodio de la corrida de toros! Juventud, alegría, música y comedia a raudales son los componentes de
Torero a la fuerza

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes
Madrid 19.—El número correspondiente a día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CUERPO DE SUBOFICIALES.
Se resuelve que el personal del Cuerpo de Suboficiales que voluntariamente peticione en los cuarteles, se retirará a los mismos dos horas después de la que para los sargentos fija la orden circular de 25 de junio de 1932.
Para los que por razón de servicio deban permanecer en los cuarteles, serán los generales de las divisiones los que fijen a la hora en que el mencionado personal del Cuerpo de Suboficiales deba presentarse en los repetidos cuarteles, bien entendido que, tanto para entrar, como para salir de éstos, lo harán siempre precisamente de uniforme.

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 18	DIA 19
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'00	69'00
— A. de 500	69'10	69'10
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	80'40	80'25
— A. de 1.000	81'50	"
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	"	79'50
— A. de 500	79'25	79'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95'25	95'25
— A. de 500	95'25	95'25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	"	"
— A. de 500	"	"
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000	"	99'55
— A. de 500	"	99'50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'25	86'75
— A. de 500	87'25	87'00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	"	99'40
— A. de 500	99'60	99'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	75'60	75'50
— A. de 500	75'60	75'60
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	"	"
— A. de 400	"	86'40
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	"	"
— A. de 500	"	91'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	97'00	97'75
— C. de 25.000	97'00	97'60
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	86'50	"
Id. 5 por 100	94'00	94'50
Id. 6 por 100	104'20	104'20
Marruecos 5 por 100	"	"
Acciones		
Banco de España	549'50	550'00
— Hipotecario	278'00	"
— Hispano Americano	"	155'00
— R. de la Plata (nuevo)	199'00	198'00
Español de Crédito Central	202'00	204'00
Arendataria de Tabacos	"	"
Explosivos	"	"
Azucareras ordinarias	43'00	"
Altos Hornos	"	"
Duro Felguera	"	"
Madrid-Zaragoza-Alcánte	"	241'00
Norte de España	"	270'00
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	"	59'25
— 2ª	"	58'00
— 3ª	"	"
— 4ª	"	"
— 5ª	"	"
6 por 100	"	"
Valencia 5 1/2 por 100	"	"
Alcánte 5 por 100 1.ª H	"	"
— 5 1/2 por 100 H.	"	"
Gambio Internacional		
Francos	47'65	47'65
Libras esterlinas	87'15	88'15
Francos suizos	254'65	255'00
— belgas (oro)	169'00	169'00
Liras	64'00	64'00
Dólares	78'00	78'00
Marcos	2'89	2'89
Escudos portugueses	84'60	84'60

EXTRANJERO Del movimiento revolucionario en Portugal

El fracasado movimiento extremista en Portugal

Lisboa 19 (4 t).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada, a quienes ha hecho algunas declaraciones sobre el fracasado movimiento extremista.
El ministro declaró que el Gobierno había acordado no ocultar nada de los recientes acontecimientos, añadiendo que el capitán D. Carlos Villena, que había sido condenado a deportación y beneficiado de la última amnistía ha sido quien ha facilitado la pista de juego involuntariamente, de lo que se trataba.
En efecto, rodeado por la prensa de una discreta vigilancia, el señor Villena que obra en representación del extinguido Riveiro de Carvajal, había facilitado a la Policía pistas muy interesantes para el conocimiento exacto de lo que se tramaba.
El Sr. Villena visitó a varios oficiales del Ejército, esforzándose también en arrastrar al movimiento que se preparaba a los elementos extremistas.
El Sr. Villena fué detenido al salir de una reunión de elementos revolucionarios. Asimismo han sido detenidos varios comunistas y anarcosindicalistas, especialmente el líder Mario Castañeda y el también líder Carlos Calveira, sobre los cuales se encontraron planes detallados de un futuro movimiento que había sido elaborado en todo con la táctica seguida por los elementos extremistas que tomaron parte en el último movimiento de España.
El ministro ha precisado igualmente que las líneas telefónicas fueron cortadas por el sur del país y entre Oporto y Coimbra y Marina Grande y Loria.
Además de los detenidos que han hecho explosión en Santa Iria, también se han colocado explosivos en la línea de los ferrocarriles del Este.
La línea férrea ha sido también cortada en Braga, Vajedo Corgo y Casablanca sin que, afortunadamente, haya que lamentar accidentes.
Varios de los autores de estos actos de sabotaje han sido detenidos.
Como consecuencia de la tentativa de sabotaje de la central eléctrica de Coimbra, han sido practicadas numerosas detenciones.
En otros puntos se han registrado otros actos de sabotaje, entre ellos el intentado contra la fábrica de material de guerra de Braço de Pina. Hay un detenido con este motivo.
En Marina Grande, los rebeldes arrojaron varias bombas sobre el puesto de Policía de la Guardia Republicana y el edificio de Correos hirviendo a un agente de Policía y a un soldado de la Guardia Republicana.
Los rebeldes fueron rechazados por las fuerzas, sufriendo heridas graves varios de ellos.
Hasta el presente se han practicado 17 detenciones.
En Ajuda, los obreros de la fábrica de corcho se han declarado en huelga. En Setúbal la Policía se ha incautado de 30 bombas.
En Lisboa—terminó diciendo el ministro—ha sido recogido un centenar de bombas, algunas de las cuales habían sido abandonadas en las calles y en las escaleras de los inmuebles.

ber alentado la rebeldía del Cuerpo de Comunicaciones durante los últimos tiempos de la Monarquía, solo dependían hoy sus agrupaciones, tratando de destruir las conquistas del Sindicato, pero los treinta mil afiliados no lo consentirán.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 19 (6 t).—A las cuatro abre la sesión el señor Alba, con escasa animación.
El banco azul vacío.
Aprobada el acta entra el ministro de Marina.
Se aprueba la sesión al Ayuntamiento de Vitoria de varios terrenos del ramo de Guerra.
—Idem al Cabildo de Tenerife del edificio de la Delegación de Hacienda.
Guissosa defiende una proposición solicitando la reposición de los empleados del ministerio de Agricultura que dejaron cesantes anteriores Gobiernos.
Es tomada en consideración.
También se toma en consideración otra proposición de Basilio Alvarez, sobre ascensos de carabineros y jubilación de ingenieros militares.
Preguntas y respuestas.
Ruegos y peticiones.
Mazú pide al ministro de Marina que aclare las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, organismo tan perturbador como innecesario.
(Sigue la sesión).

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Escándalo en la sesión del Ayuntamiento.-La Comisión de Responsabilidades

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Madrid 19 (4 t).—Desde las diez y media hasta la una y media estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.
El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa:
Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases sobre reorganización del Cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.
—Decreto encargando interinamente del despacho de los asuntos Alta Comisaría al general don Agustín Gómez Moralo.
—Dictando normas relativas al personal del patronato encargado de la administración de los bienes de los jesuitas.
Estado.—Nombrando para la legación de Berna al señor López Iván.
—Idem para la de Stoccolmo al señor Sistovich.
Guerra.—Concediendo el empleo de interventor honorario con los beneficios señalados en el decreto de 4 de noviembre de 1931, al interventor del distrito, retirado, don Félix Martínez Herrera.
Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos correspondientes a la subrogación del presente mes.
Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando un artículo de la ley de 23 de agosto de 1932, por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refería el artículo 51 de la ley sobre jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.
—Nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo a don José García Vaso.
Agricultura.—Dictando normas para fijar el precio del pan y de las harinas.
—Decreto sobre intensificación del cultivo del algodón para que se extienda en las provincias de Andalucía.
Obras públicas.—Decreto dictando normas para la tramitación de la imposición de servidumbres forzosa de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.
Industria y Comercio.—Se acordó, a propuesta del ministro, que España concurre a la exposición de Arte Industrial que se celebrará en Berna.

El precio del pan en Madrid

Madrid 19 (4 t).—El ministro de Agricultura dijo que el secreto sobre fijación del precio del pan y de las harinas, tenía por principal objeto evitar que pudiera elevarse en Madrid, el precio del pan llamado de familia. Creyó que se podría elaborar otro más barato.
—Pero cuándo?, preguntó uno de los informadores.
—No puedo predecirlo, porque quizás me equivocara. Desde luego no se pasará ni una semana, sin que todo quede resuelto.

No se ha hablado

Madrid 19 (4 t).—Según el señor Rico Avello, en el Consejo de hoy no se ha tratado de los dos asuntos culminantes: la Amnistía y la capacidad del señor Cayo Sotelo.

Sesión movida del Ayuntamiento madrileño

Madrid 19 (6 t).—En la sesión del Ayuntamiento se trató de las condiciones de los grupos escolares, pues numerosos niños han quedado enfermos.
Sabrit declaró que la Junta de enseñanza la han faltado los asesores técnicos. Elogió la conducta del Obispo de Madrid, que ha sufrido muchos disgustos durante su actuación en este asunto.
Regúlez combatió la tendencia socialista, que hace que los grupos escolares sean lujosos y vistosos, pero faltos de confort.
En la tribuna pública se oye una voz que dice: pero nuestros hijos muertos de hambre. Se promueve gran escándalo y Sabrit insulta a Regúlez.
Los concejales se insultan y salen de los escaños, agrediendo. Interviene la tribuna pública.
Restablecida la calma, sigue la discusión, no tomándose ningún acuerdo.

La Comisión de responsabilidades

Madrid 19 (6 t).—Se reunió en el Congreso la Comisión de responsabilidades. La reunión duró tres horas.
El señor Casanueva, presidente, dijo que el representante radical socialista había propuesto que en un plazo de 15 días diera por terminado la Comisión el examen de todos los expedientes. Le apoyaban los socialistas y la izquierda. Por fin se acordó limitar a seis días ese plazo.
El señor Ramos quiso retirarse de la Comisión, pero al fin se consiguió que desistiera.
La Comisión volverá a reunirse el miércoles.

No se discutirá

Madrid 19 (6 t).—El señor Azpeitia ha manifestado que no se discutirá la proposición que se había preparado en la que se pedía implícitamente la destitución del señor Albornoz para presentarlo a un monarca, por una razón de delicadeza.

Los socialistas

Madrid 19 (6 t).—Se reunió la minoría socialista. El señor Largo Caballero dijo que se había tratado del Estatuto vasco y de esta protesta de la provincia de Alava, y se acordó pedir que esta provincia dejara definitivamente sus deseos.

El sindicato de Comunicaciones

Madrid 19 (6 t).—El Sindicato de Comunicaciones ha publicado un documento protestando contra las tra manifestaciones de los radicales.
Niega que el Sindicato se mezcle en los servicios, que además actúa dentro de la ley.
Los radicales, después de haber

PROVINCIAS

¿Qué pasa en Barcelona?.-Desórdenes en Bilbao

Noticias de Barcelona

Barcelona 19 (6 t).—Anoche fueron reducidos en las cárceles militares diez guardias de Asalto complicados en los mismos actos de indisciplina que los dos detenidos en los días anteriores.
—El órgano lerrouxista, «Renovación», pregunta qué se preparaba anoche, que circulaban los tranvías con una escolta de dos guardias armados.
Añade que los representantes de las organizaciones obreras dijeron que sólo querían la paz social.
Refiere también que un empresario de teatro, al salir a las dos de la madrugada en automóvil para Zaragoza, tuvo que desistir de su viaje porque fué requisado el coche, diciéndole los guardias que tenían orden de requisar cuarenta.

Noticias de Bilbao

Bilbao 19 (6 t).—Un grupo de obreros recorrió los comercios invitando a cerrar como protesta de la conferencia de García Sánchez.
El Gobernador ordenó que se abriese inmediatamente, amenazando a los dueños de los establecimientos con sanciones si no obedecían.
Agregó que está dispuesto a mantener el orden.
Esta tarde, varios grupos continuaban coaccionando en los talleres y obligaron a retirarse a algunos camiones.
—Un golpe de mar arrebató a Pedro Ezcurrea, tripulante del pesquero «Beriz», Pedro resultó ahogado.
—En un incendio en un monte municipal, las pérdidas ascenden a cincuenta mil pesetas.
León 19 (6 t).—La policía ha sabido que veinte fugitivos del último movimiento revolucionario se hallan en la provincia de Oviedo.
También ha practicado la detención de varios sujetos.

Ejercen coacciones

Bilbao 19 (6 t).—Un grupo de obreros recorrió los comercios invitando a cerrar como protesta de la conferencia de García Sánchez.
El Gobernador ordenó que se abriese inmediatamente, amenazando a los dueños de los establecimientos con sanciones si no obedecían.

Huelga estudiantil

Zaragoza 19 (6 t).—Como protesta de la agresión al estudiante Mariano Balsega, se ha declarado la huelga en los Centros docentes.
Una comisión de alumnos visitó al Gobernador para consignar su protesta.

Academia Comercial San Juan, 41.-Burgos
Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, etc., etc.

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de
(Inscrita en el Registro Oficial: 0. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automovilistas a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio). MOTIN. TRANSPORTES (maquinaria, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Se vende papel para envolver

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

En géneros de punto D.H.
presentamos la marca que significa:
LO MEJOR LO MAS NUEVO LO MAS ECONOMICO
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal de la fábrica BURGOS
ESPOLON, 44

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL
POMOL
venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2.-BURGOS

Muebles A. Nieto BURGOS
económicos elegantes sólidos
Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). El ministro de Industria y Comercio responde que este Consejo ordenador de la economía ha sido una de sus principales preocupaciones...

mas, ofreciendo vistoso aspecto. Los ujieres entran algunos caudalosos. Se logra estabilizar algunas lamparas del salón, pero el presidente y los taquígrafos tienen que ayudarse con velas...

majas condiciones de la cárcel de Zaragoza, afirmando que el señor Alonso ha sido sorprendido en su buena fe por los sindicalistas...

MADRID

En torno a los auxilios al Clero. Opiniones en la Comisión.--La capacidad de Calvo Sotelo.--La reforma agraria.

El caso Calvo Sotelo

Madrid 20.—Se ha presentado en la mesa de la Cámara la proposición incidental en la cual se pide a las Cortes que se sirvan declarar su satisfacción con que verían que el Gobierno arbitrara, con toda urgencia, los medios necesarios para que don José Calvo Sotelo pueda ejercer inmediatamente el cargo de diputado...

De madrugada en Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que en Bilbao el señor García Sánchez decidió suspender la segunda charla que tenía anunciada. A pesar de ello se organizó una manifestación.

Los auxilios al clero

Madrid 20.—Se reunió la Comisión de Justicia y comenzó el estudio del proyecto sobre concesión de pensiones vitalicias a los sacerdotes.

rios a su entrada en la cárcel. Termina diciendo el ministro que está absolutamente convencido de que jamás la fuerza pública en España se ha producido con la mesura que lo ha hecho en los pasados sucesos.

PROVINCIAS

Los atropellos de un alcalde. Guadalajara 20 (12 m.).—El alcalde del pueblo de Anguita ha prohibido la enseñanza de la religión a los niños de la catequesis que se daba en la casa rectoral con el pretexto de que se trata de un acto público.

EXTRANJERO

La situación en Cuba

El reconocimiento de Mendieta. Washington 20 (12 m.).—El embajador de los Estados Unidos en Cuba ha conferenciado en la Casa Blanca con el presidente Roosevelt, sobre el reconocimiento del presidente Mendieta y de su gobierno.

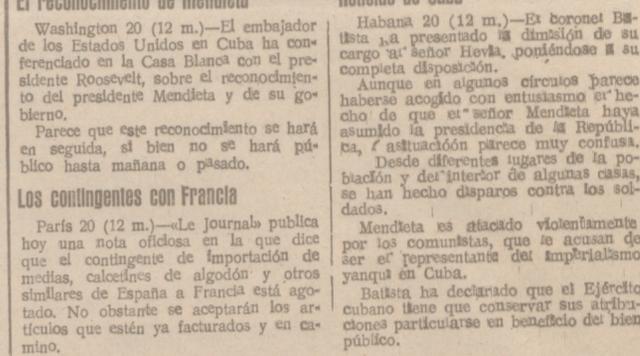
Los contingentes con Francia

París 20 (12 m.).—«Le Journal» publica hoy una nota ofidosa en la que dice que el contingente de importación de medias, calcetines de algodón y otros similares de España a Francia está agotado.

Había el empleo del cine en la misma catequesis alegando que eso es un espectáculo público. El vecindario está indignadísimo y comenta el contraste de este exceso de legalismo con la libertad que se concede a la Casa del Pueblo en la que el maestro lecta diariamente a la guerra civil.

Mendieta es atacado violentamente por los comunistas, que le acusan de ser el representante del imperialismo yanqui en Cuba.

Batista ha declarado que el Ejército cubano tiene que conservar sus atribuciones particulares en beneficio del bien público.



Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



VENTA al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Batuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precolado. Usted conseguirá tomar un buen café disfrutando el de esta marca.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez...' and 'Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.'

Advertisement for Fábrica de libros de Comercio. Includes text: 'DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS... Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias. Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTÍNEZ. Lafin-Calvo, 12.—BURGOS'

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads under 'TARIFAS' and 'Anuncios económicos'. Includes categories like Ventas, Alquileres, Perdidas, Matrimonio solo, Almonedas, Colocaciones, Traspasos, and Arriendos.

PAGINA AGRO-PECUARIA



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 23% de Cal

¡RESULTADO SEGURO! ¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Emilio Bidegain Prieto.
Burgos, Concepción, 11
Representante regional:

Sección del Secretariado

Advertencias importantes a los Sindicatos Agrícolas Católicos

Con el fin de evitar que los Sindicatos incurran por error involuntario en las sanciones impuestas por las leyes vigentes, queremos recordarle las obligaciones que tienen al finalizar el ejercicio del año que acaba de pasar.

I
Los Sindicatos Agrícolas presentarán en los Gobiernos civiles y Delegaciones provinciales dentro del primer trimestre de cada año un ejemplar de los balances y extractos de su contabilidad. También presentarán en el Gobierno civil una certificación del número de socios de que se componga la entidad y relación de las personas que ejerzan cargos directivos y administrativos. La inobservancia de estos requisitos se sanciona por la ley con multas de 50 a 150 pesetas a cada uno de los miembros directivos, sin perjuicio de otras responsabilidades.

II
Los Sindicatos Agrícolas inscritos en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo y Previsión, remitirán a dicho Ministerio dentro del mes de enero una certificación del número de socios. Los Sindicatos que no cumplan ese requisito serán excluidos del Censo. Se han mandado a todos los Sindicatos los impresos necesarios para el cumplimiento de las disposiciones anteriores y nos permitimos solicitarles envíen a las oficinas de esta Federación debidamente cumplimentados los documentos a que se hace referencia en el primer

apartado antes del día primero de abril para presentarlos en el Gobierno civil; y los documentos a que se alude en el segundo apartado antes del día 25 del mes en curso para presentarlos en el Ministerio de Trabajo. Tanto la renovación de las Juntas como la aprobación de las cuentas, de los cuales se remitirán los balances, deben ser aprobados anteriormente en Junta general. Si algún Sindicato no ha recibido los impresos referidos puede acudir a esta Federación en demanda de los mismos en la seguridad de que a la mayor brevedad se remitirán. Del celo y disciplina de nuestros Sindicatos esperamos el pronto y exacto cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Insistiendo cerca de los labradores

Volvemos a recomendar a los agricultores que hagan inmediatamente las declaraciones de sus existencias de trigo; pues las ocultaciones les serán sumamente dañosas. Declarar menos de lo que se tiene hará que las estadísticas que se formen con los datos no veraces, sean falsas en menos, y el Ministro de Agricultura, en un momento determinado, puede creer que no basta, para el consumo, con la existencia declarada de trigo nacional; y entonces varias regiones piden que se permita la importación de trigo, se pasaría por el peligro de decretarse la entrada de trigo exótico. Recomendamos nuevamente a los labradores que declaren con verdad, nunca en menos, las existencias de trigo; y tanto más cuanto que este año, por la cortadía de la cosecha, existe el peligro de la importación.

Otro consejo a los agricultores

Los que deseen vender trigo por el intermedio de la FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS CATÓLICOS AGRÍCOLAS, deberán enviar muestras al señor Presidente de dicha Federación, para entablar las diligencias de precio, venta, etc. Si no todas sus existencias, creemos que deben ir vendiendo parte sucesiva-

mente; porque una abstención total o muy generalizada de ventas puede determinar la intervención del Poder público.

Por otra parte, una excesiva abstención, para vender todos a la vez a última hora, puede determinar una oferta de tal grado de presión que dañe a los productores.

De ahí nuestro consejo de ir vendiendo sucesivamente, por etapas.

Pueden ir mandando muestras a la Federación, pero para vender por vagones completos, que es como les conviene. Y, para llegar a este fin, ya en los Sindicatos, donde los haya, ya reuniéndose varios donde no haya Sindicatos, completarán los vagones que la Federación, actuando de intermediaria, les puede colocar en condiciones ventajosísimas.

La riqueza agrícola de España

Más de un tercio de esta riqueza está integrada por el cultivo de cereales, que edá la cifra de 3.601.576.110 pesetas y un tercio y a su vez de ésta, por la de raíces, tubérculos y bulbos, que produjo en el citado año, 1.308.887.155.

Siguen después, en orden de producción, los frutales, con 949.866.462 pesetas; productos de la vid, con pesetas 713.637.267; plantas hortícolas, pesetas 706.144.033; productos de olivo, 680.618.846 pesetas; leguminosas, pesetas 447.204.813; prados, dehesas y montes, pesetas 400.755.711; plantas industriales, 343.187.670 pesetas; en praderas artificiales y forrajes, 313.760.252 pesetas y ya en menor proporción, rastrojeras y barbechos.

En la clasificación por provincias, de toda esta riqueza, la cifra mayor corresponde a La Coruña, que acusa un rendimiento total de 520.369.159 pesetas y la menor a Alava, con 47.485.929; sigue, entre las mayores, Valencia, con 510.129.601; después y ya con alguna diferencia de consideración, Sevilla, con 389.469.035 pesetas; Barcelona, con 381.312.296; Zaragoza, con 310.410.000; Lugo, con 298.020.554 y en este orden, Badajoz, Córdoba, Toledo, Jaén, Tarragona, Oviedo, Navarra, León, Málaga, Granada, Murcia, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Castellón y Lérida, siguiendo el resto en proporción inferior a 200 millones.

De cereales la mayor producción corresponde a Sevilla, que señala un valor de 195.951.403 pesetas; de leguminosas, la provincia más productora es Oviedo, con 27.824.616 pesetas; de raíces, Coruña, con un exceso considerable sobre las demás, con 223.577.009 pesetas; de plantas industriales, Zaragoza, con 67.058.386; de plantas hortícolas, Barcelona, con 68.368.835; de frutales, Valencia, con 207.135.642; de productos de la vid, Barcelona, con 110.277.461 y de olivo, Jaén, con 141.340.461 y de prados, dehesas y montes, Coruña, con 110.447.140.

Para la obtención de tales resultados se ha explotado una superficie de 44.072.401 hectáreas de terreno, con la siguiente distribución:

Praderas, dehesas y montes, 23.601.804 hectáreas; cereales, 8.408.875; barbechos y cereales no permanentes, 1.096.918; olivar, 1.911.199; viñedo, 1.539.826; leguminosas, 1.172.252; plantas industriales, 775.676; raíces, tubérculos y bulbos, 575.352; árboles frutales, 497.909; praderas artificiales y forrajes, 374.228 y huerta, 118.362.

De todo ello resulta que mientras los cultivos y aprovechamientos de dehesas y montes no rinden en cantidad superior a 20 pesetas por hectárea, la hueta produce más de 8.000; los cereales, 423 pesetas; los viñedos, alrededor de 500 y el olivo, de 400 pesetas.

Los mercados

Burgos 19

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo
Carneros, a 1'50 kilo
Terneras, de 2'20 a 2'50.
Corderos macacos, a 1'50
Lechazos, de 2'50 a 2'75.
Corderas, a 1'60.
Ovejas, de 1'20 a 1'25.

SALAS DE LOS INFANTES

18-1-954
Entrada de todo grano 575 fanegas.
Trigo mocho a 85 reales.
Idem rojo, a 82.
Centeno, a 60.
Cebada, a 50.
Avena, a 56.
Titos, a 74.
Yeros, a 78.
Alubias, a 1'15 kilo
Garbanzos, a 19 el celemin.
Patatas, a 8 reales arroba.
Cerdos, de 50 a 52 pias arroba.
Cerdos al destete, de 45 a 60 pias uno.

MELOAR DE FERNAMENTAL

18-1-954
Entrada de todo grano 2500 fanegas.
Trigo, mocho a 85 reales fanega.
Centeno a 54.
Cebada, a 42.
Avena a 55.
Yeros, a 75.
Titos, a 68.

Garbanzos, a 260.

Alholvas, a 70.
Algarobas, a 72.
Patatas, a 10 reales arroba.
Alubias, a 20 y 22 reales celemin.

VALLADOLID

El mercado de trigos: Muy firme con oferta regular y demanda activa. Procedencias diferentes solicitan de 52 a 54,50 pesetas el quintal sin saco y en origen, según calidades. En esta plaza se paga en partidas a 53 pesetas la misma unidad. Harinas y salvados: Cotizan: Sejetas, a 69 pesetas. Extras, a 67. Integras, a 65. Bajas, a 60. Salvados terciados, de 38 a 40. Cuartas, de 30 a 33. Comillas, de 28 a 29. Anchos de hoja, a 33. Todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen. Centeno y otros granos: Se ofrecen: Centeno, de 38 a 39 pesetas. Cebadas, de 32 a 32,50. Avenas, de 30 a 31. Algarobas, en Medina del Campo y su comarca a 42,78. Yeros, en línea de Ariza, a 41. Muestras, a 40. Todo por quintal sin saco. Vejas, a 38 con saco sobre estación Valladolid.

OSORNO (Palencia)

En el mercado rigieron los siguientes precios: Trigo, a 48 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 30 pesetas fanega. Centeno a 58. Avena, a 30. Yeros, a 70. Titos, a 50. Vino blanco, de 6 a 7,50 pesetas cántaro. Vino tinto, a 7 y 7,50. Aguardiente, a 25. Impresión del mercado: La entrada de cereales es floja, debido sin duda al estado pésimo de la temperatura que tenemos de crudas nieblas.

ALAR DEL REY (Palencia)

En el mercado rigieron los siguientes precios: Trigo, a 52 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 34. Centeno, a 37. Avena, a 33. Yeros, a 45. Titos, a 42. Lentejas, a 51. Guisantes, a 42. Tíbarro, a 39. Habas, a 47. Algarobas, a 43. Vino blanco, a 6,50 el cántaro. Idem tinto, a 7. Patatas especiales para siembra, a 2,30 pesetas arroba. Idem de consumo, a 2,10. Idem blanca, a 1,90.

SANTA MARIA DEL PARAMO (León)

El mercado, poco concurrido debido al tiempo de lluvias que se presentó. El campo presenta buen aspecto aunque algo retrasado, debido a tantas heladas como ha habido. Los labradores ocupados en el escavo de las viñas y en el padro. Precios: Trigo 74 reales fanega. Centeno 57. Cebada 42. Avena 36. Garbanzos regulares 200. Alubias 168. Harina primera arroba 80. Habas pinta 132. Patatas arroba 7. Vino tinto, 18 reales cántaro. MEDINA DEL SCAMPO (Valladolid) El mercado de esta ciudad ha estado muy concurrido. Al detall rigieron estos precios: Trigo, fanega de 94 libras a 21 pesetas. Cebada, fanega de 70 libras, a 19 pesetas. Algarobas, fanega de 94 libras 17. Huevos 3 pesetas docena. Patatas los 11,50 kilos, 2,25. Vino blanco los 16 litros a 8. Idem tinto, id. 8.

AVILA

Únicamente se ha presentado trigo en el mercado semanal verificado hoy, pagándose a 90 reales fanega. El centeno y cebada no tuvieron cotización. La tendencia del precio del trigo es a mejorar sin duda por la política agraria que se sigue en las altas esferas.

El purgante de las familias purgante YER

Pastillas chocolate Suchard

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

El problema triguero y la tésis del socialista señor Besteiro

En las Cortes acaba de sostener el líder socialista señor Besteiro, presidente de las Constituyentes, que el PROBLEMA DEL TRIGO NO SE RESUELVE CON EL ALZA DE LOS PRECIOS. Si los agricultores piden la elevación de precio de sus productos no es, en general, por codicia, sino por verdadera necesidad; porque el precio de los productos agrícolas y ganaderos no es remunerador.

Las causas de no ser remuneradores los precios de los productos agrícolas y ganaderos, consisten en la lucha de clases provocada y sostenida por el socialismo y que tantos daños, duelos, quebrantos, sinsabores, pérdidas, luchas, saqueos, destrucción, incendios, talas, robos y muertes ha causado en el campo.

Otras causas son los enormes tributos, gabelas e impuestos que pesan sobre los labradores y ganaderos; el coste elevado, excesivo, de materias fertilizantes, como abonos recargados por agentes y mercaderes al conciliábulo de Empresas industriales y mercantiles; el precio desmedido de todas las mercancías que necesita el labrador; el abuso de algunos propietarios que cobran rentas que rezuman visura, las cargas pesadas que gravitan sobre los labradores y ganaderos por los servicios de toda clase de que tienen necesidad; la limitación extrema o cortadía de la jornada obrera de trabajo y los jornales muy elevados en relación con la situación de la agricultura y ganadería; las trabas para vender los productos; la carestía de los transportes, y otras varias.

Prender de los labradores y ganaderos que den sus productos a bajo precio, siendo elevado el de todas las demás cosas de la industria y comer-

cio y las prestaciones personales, es impracticable además de antieconómico.

Sería muy grato para los agricultores y ganaderos poder dar sus productos a bajo precio, porque esto implicaría valor muy moderado en todos los restantes productos y en las prestaciones personales. A parte de convenirles poder vender a bajos precios, siempre que fueran remuneratorios; porque obtendrían segura y mucha mayor venta.

La tésis del socialista señor Besteiro de que el problema del trigo no se resuelve con el alza de los precios nunca debió ni enunciarse por dicho señor, porque precisamente al socialismo se deben todos los desórdenes y trastornos que han destruido la economía nacional y puesto en trance de ruina a la agricultura.

¿Qué pretende ese señor socialista? ¿Pretende, acaso, que los únicos que vendan a precios ruinosos sus productos sean los labradores y ganaderos? ¿Pretende que los obreros socialistas obtengan buen jornal y corta jornada de trabajo, y los agricultores y ganaderos vendan sus productos baratos? ¿Cómo se hace ese milagro?

El señor Besteiro, cobrando sus buenos miles de duros por una hora de cátedra, sesenta mil pesetas cuando fué presidente de las Constituyentes, y las dietas de diputado elegido por los Sindicatos obreros socialistas, plantea la tésis indicada, porque desconoce o no quiere ver la vida del agricultor, llena de zozobras, quebrantos, sustos, daños, dolores, pesadumbres, trabajos, necesidades y pobreza.

¡El trigo barato, con los tributos enormes que pesan sobre los agricultores!

JUAN DEL CAMPO.

Avance de la producción probable de patatas y cebollas en 1933

La Sección quinta de Estadística, de la producción agrícola de la Dirección general de Agricultura, ha dado a la publicidad el avance de la producción de patatas y cebollas en el año 1933, dando por separado los datos correspondientes a la patata temprana, una gran parte de la cual se destina a la exportación, el tubérculo obtenido en el cultivo hortícola propiamente dicho, y la patata del cultivo ordinario. La disminución de la cosecha es casi general, especialmente en Andalucía, Galicia, Extremadura y León. En conjunto, la cosecha de patatas no puede considerarse como excesivamente reducida, pues representa el 102 por 100 del promedio de los últimos siete años. En cuanto a la producción de cebollas, también se ha registrado una disminución de alguna importancia en

todas las regiones españolas, con excepción de Cataluña y Baleares.

Las cifras consignadas en dicho interesante avance, podemos resumirlo de la siguiente manera

Producción probable de patata temprana, 4.383.500 quintales métricos; ídem de cultivo ordinario, 34.863.551; ídem hortícola, 3.653.296.

Es decir, que la cosecha total de patatas asciende a 42.900.346 quintales métricos.

En lo referente a la producción de cebollas, la fija el precitado organismo en 4.286.024 quintales métricos, en cultivo ordinario y 1.076.204, en cultivo hortícola, que arroja un total de producción de cebollas de 5.362.228 quintales métricos.

Se replica a los Presidentes de los Sindicatos la lectura de las advertencias de la sección del Secretariado que se insertan en la página agrícola.

Torrentes de luz blanca de constancia insuperable



OSRAM la lámpara de máxima luz pide expresamente siempre lámparas Osram de gas noble y rechace por malas las lámparas de luz pobre.

TA4

Barómetro	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,1	Máxima a la sombra 6,0	A las siete de la mañana O
A las ocho de la tarde 692,7	Mínima a la sombra 5,4	A las ocho de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,6

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Fachada, por la calle de la Moneda números 16 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos; la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL MÁS AVANZADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constuye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruísidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

(No confundirse) El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerina

Distintos los pedidos a

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Se vende papel para envolver

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 plazas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

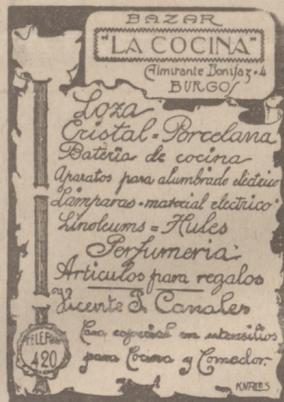
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de impresos

para petición de enterramiento eclesiástico



La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!